



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo quinto año

**6263<sup>a</sup>** sesión

Jueves 21 de enero de 2010, a las 10.15 horas  
Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sr. Zhang Yesui . . . . .	(China)
<i>Miembros:</i>	Austria . . . . .	Sr. Mayr-Harting
	Bosnia y Herzegovina . . . . .	Sr. Barbalić
	Brasil . . . . .	Sra. Viotti
	Estados Unidos de América . . . . .	Sr. DeLaurentis
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Dolgov
	Francia . . . . .	Sr. de Rivière
	Gabón . . . . .	Sr. Issoze-Ngondet
	Japón . . . . .	Sr. Takasu
	Líbano . . . . .	Sr. Salam
	México . . . . .	Sr. Puente
	Nigeria . . . . .	Sra. Ogwu
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Parham
	Turquía . . . . .	Sr. Apakan
	Uganda . . . . .	Sr. Mugoya

## Orden del día

La situación en Côte d'Ivoire

Vigésimo tercer informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (S/2010/15)

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



*Se abre la sesión a las 10.10 horas.*

### **Aprobación del orden del día.**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en Côte d'Ivoire**

#### **Vigésimo tercer informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (S/2010/15)**

**El Presidente** (*habla en chino*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Côte d'Ivoire en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Djédjé (Côte d'Ivoire) toma asiento a la mesa del Consejo.*

**El Presidente** (*habla en chino*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas, entiendo que, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, el Consejo de Seguridad decide invitar al Sr. Choi Young-Jin, Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire.

*Así queda acordado.*

Invito al Sr. Choi a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2010/15, que contiene el vigésimo tercer informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa a cargo del Sr. Choi Young-Jin, quien tiene la palabra.

**Sr. Choi** (*habla en inglés*): Desde mi más reciente exposición informativa al Consejo de Seguridad, en septiembre de 2009 (véase S/PV.6168), el proceso electoral de Côte d'Ivoire ha logrado notables progresos en un entorno pacífico. El procesamiento de los datos correspondientes al empadronamiento como votantes de aproximadamente 6,3 millones de personas concluyó con éxito en noviembre. Ello dio lugar a que el 23 de noviembre la Comisión Electoral Independiente publicara la lista provisional de electores, con lo que se informó de que 5,3 millones de personas estaban confirmadas, en tanto que la identidad de aproximadamente 1 millón de personas aún estaba pendiente de confirmación. Esta lista provisional fue un documento equilibrado, digno de crédito y acordado por consenso por los principales protagonistas políticos de Côte d'Ivoire.

El proceso de apelaciones iniciado el 24 de noviembre de 2009, y concluido el 9 de enero de 2010, permitió que personas que no habían sido identificadas logaran la verificación de su situación. En el proceso se identificaron otras 500.000 personas. Esto daría pie a una lista electoral definitiva de 5,8 millones de personas.

Sin embargo, inesperadamente, surgió una polémica relacionada con el proceso de apelaciones cuando la Comisión Electoral Independiente cotejó la información de 1 millón de personas no identificadas y produjo una segunda lista de 429.000 personas identificadas. En torno a esta segunda lista semioficial surgió una controversia. Según la Comisión Electoral Independiente, dicha lista se creó exclusivamente para el consumo interno de los 31 supervisores regionales de la Comisión. El bando de la presidencia rechaza esta explicación diciendo que esta lista semioficial ha sido empleada para distorsionar el proceso oficial de apelaciones. La controversia en torno a la segunda lista de 429.000 personas aún está por solucionarse y puede que aún tome algunas semanas lograr que el proceso electoral gane impulso nuevamente.

La Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) colaborará en todo lo que esté a su alcance con los protagonistas del Acuerdo Político de Uagadugú, particularmente con la Oficina del Facilitador, a fin de minimizar los retrasos y dejar establecida la lista electoral definitiva lo antes posible. Una vez definida la lista electoral, según lo planeado, en febrero de 2010, sólo habrá que dar tres pasos más, en seis semanas, para llegar a la elección presidencial.

El primero de esos pasos requiere dos semanas para producir cerca de 6 millones de tarjetas de identidad y 5,8 millones de tarjetas de votantes. El segundo paso requiere dos semanas para la distribución de esas tarjetas y el transporte del material electoral a las aproximadamente 10.000 mesas de votación. El tercer y último paso requiere otras dos semanas para la campaña presidencial oficial. Este cronograma nos llevaría a la celebración de la elección presidencial en Côte d'Ivoire en la primavera de 2010.

Más allá de la controversia actual sobre la lista electoral, aún queda un posible obstáculo para este cronograma del proceso electoral, a saber, la cuestión de la reunificación del país. Según los términos del cuarto acuerdo complementario del Acuerdo Político de Uagadugú, conocido como Uaga IV, firmado en diciembre de 2008, una reunificación de facto debería estar completa dos meses antes de la elección presidencial. El progreso en este sentido ha sido muy lento. Sin embargo, hasta el momento, todos los protagonistas del Acuerdo Político de Uagadugú han adoptado una posición en la que consideran que la falta de progreso en la cuestión de la reunificación no debe obstaculizar el proceso electoral.

Mientras tanto, en el ámbito de la seguridad, el Presidente Laurent Gbagbo y el Presidente Blaise Compaoré de Burkina Faso, propusieron, de manera conjunta, el despliegue de un batallón de Burkina Faso, integrado por 500 efectivos, durante los tres meses de período electoral en el marco del contingente militar de la ONUCI. La ONUCI considera que esa propuesta merece ser apoyada.

En conclusión, si encontramos soluciones a los temas de la segunda lista electoral y de la reunificación, finalmente podremos celebrar la tan largamente esperada elección presidencial en la primavera de 2010.

**El Presidente** (*habla en chino*): Agradezco al Sr. Choi su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante de Côte d'Ivoire.

**Sr. Djédjé** (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Quisiera aprovechar la ocasión de la presentación del vigésimo tercer informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (S/2010/15) para informar al Consejo de las últimas

novedades en la aplicación del Acuerdo Político de Uagadugú.

No obstante, antes quisiera expresar, en nombre del Gobierno y el pueblo de Côte d'Ivoire, nuestra más sentida condolencia a los familiares de los miembros del personal de las Naciones Unidas que murieron la semana pasada en el terremoto que asoló a Haití. Quisiera rendir homenaje en particular al Sr. Hédi Annabi, que tanto hizo por restablecer la paz en Côte d'Ivoire. Durante todos esos años contribuyó de manera significativa al éxito del proceso de paz en Côte d'Ivoire. Permitaseme asimismo transmitir la solidaridad de las autoridades de Côte d'Ivoire a todos aquellos Estados que aportan contingentes que han perdido hombres y mujeres en la tragedia.

Por último, quisiera reiterar nuestro más sincero pésame al Gobierno y al pueblo haitianos y expresarles nuestra solidaridad ante esta dura prueba que atraviesan. El Gobierno de Côte d'Ivoire ha decidido donar 1 millón de dólares. Con ese gesto mi país contribuye a la cadena de solidaridad internacional en favor de Haití.

Como se señala en el informe del Secretario General, la situación global en Côte d'Ivoire sigue siendo estable y durante el último trimestre de 2009 se han logrado progresos notables. La publicación de la lista electoral provisional, la apertura del período de apelación electoral y la aprobación de candidaturas para las elecciones presidenciales demuestran el buen transcurso del proceso de salida de la crisis.

Los ciudadanos de Côte d'Ivoire están deseosos de ir a las elecciones, pero quisiera precisar que están deseosos de ir a unas elecciones transparentes y dignas de crédito. Para el Gobierno de Côte d'Ivoire, las condiciones propicias para celebrar unas elecciones presidenciales transparentes y justas están supeditadas a la confección de una lista electoral digna de crédito y libre de toda sospecha así como a la organización de los comicios en un clima de seguridad.

En cuanto a la lista electoral, la actualidad en Côte d'Ivoire ha estado marcada estos últimos días por el caso de fraude del que se acusa al Presidente de la Comisión Electoral Independiente. A ese respecto, cabe decir que es cierto que el Presidente de la Comisión Electoral Independiente ha llevado a cabo operaciones irregulares, que han despertado sospechas sobre dicho órgano y que, como es lógico, han suscitado denuncias

y llamamientos en favor de un mayor control de las actividades de la Comisión.

Por esa razón, el Primer Ministro Guillaume Soro, después de mantener consultas con toda la clase política de Côte d'Ivoire y con el Facilitador, el Presidente Blaise Compaoré, ha creado un comité de seguimiento encargado de fortalecer la capacidad de la Comisión Electoral Independiente y restablecer la confianza de los ciudadanos en dicho órgano, que desempeña un papel central y preeminente en el proceso de salida de la crisis. Sin duda, este incidente, que coincide con la última fase del proceso electoral, afectará levemente el calendario aprobado en Uagadugú el 3 de diciembre de 2009 para la celebración de las elecciones presidenciales.

Todos esos esfuerzos no servirán de nada si las elecciones presidenciales se celebran en un clima en el que no haya seguridad. A tal efecto, y para paliar la insuficiencia de Cascos Azules y de brigadas mixtas del centro de mando integrado, el Presidente Laurent Gbagbo y el Facilitador del diálogo directo, Presidente Blaise Compaoré, solicitaron el despliegue rápido de un contingente militar de Burkina Faso.

Esta solicitud se presentó al Consejo de Seguridad con el visto bueno del Secretario General. Esos contingentes velarán por la seguridad del proceso

electoral y estarán bajo mandato de las Naciones Unidas durante tres meses. Por mi conducto, el Gobierno de Côte d'Ivoire solicita el apoyo del Consejo de Seguridad para que en efecto se despliegue ese contingente.

Quisiera terminar mi intervención señalando de nuevo que los ciudadanos de Côte d'Ivoire están deseosos de ir a las elecciones, pero no de cualquier manera y, sobre todo, no quieren unas elecciones que los devuelvan al punto de partida, esto es, a un nuevo conflicto. Los ciudadanos de Côte d'Ivoire están deseosos de ir a unas elecciones transparentes y dignas de crédito con una lista electoral fiable, de conformidad con los criterios de certificación definidos por las Naciones Unidas. Ello es lo que trata de lograr con rigor y celeridad el Primer Ministro, con la ayuda del Facilitador, para lo cual hace falta el apoyo del Consejo de Seguridad.

**El Presidente** (*habla en chino*): No hay más oradores inscritos en mi lista.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, invito a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas a fin de proseguir nuestro examen del tema.

*Se levanta la sesión a las 10.25 horas.*